



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 28 (A.S. N° 28/27/11/2024)

Resolución N° 0644-00-2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ARANCELES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La Nota CD N° 038/2024 de la **Facultad Politécnica**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 43.344 de fecha 27 de noviembre de 2024, por la cual remite la Resolución CD N° 24/24/28-00-2024 de fecha 25 de noviembre de 2024, Acta N° 1206 del Consejo Directivo "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA PARA EL AÑO 2025", para su aprobación.

La Resolución N° 504-00-2024 de fecha 20 de diciembre de 200, Acta N° 25 del Consejo Superior Universitario "POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ARANCELES ACADÉMICOS DE L UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0644-01-2024

Aprobar los Aranceles Académicos de la Facultad Politécnica, el Ejercicio Fiscal 2025, conforme al siguiente detalle:

ARANCELES ACADÉMICOS FP-UNA AÑO 2025

Derecho a Examen de Admisión – Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica	
Orientación A	Monto (G.)
Ingeniería en Informática	950.000
Ingeniería en Marketing	
Ingeniería en Sistemas de Producción	
Ingeniería Aeronáutica	
Ingeniería en Energía	
Ingeniería en Ciencias de los Materiales	
Ingeniería en Electrónica	
Ingeniería en Electricidad	
Orientación B	Monto (G.)
Licenciatura en Ciencias Informáticas	950.000
Licenciatura en Electricidad	
Licenciatura en Ciencias Atmosféricas	
Orientación C	Monto (G.)
Licenciatura en Ciencias de la Información	700.000
Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad	
Revisión de Examen de Admisión (por asignatura)	50.000
Examen de Conocimiento Básicos – Sede san Lorenzo	400.000

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv

Página 21 de 252



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 28 (A.S. N° 28/27/11/2024)

Resolución N° 0644-00-2024

..//.. (2)

Curso Probatorio de Admisión Orientaciones A y B, Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica	Monto (G.)
Matricula	300.000
Costo del curso contado	650.000
Costo del curso en 3 pagos de G. 250.000	750.000
Curso Probatorio de Admisión Orientación C, Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica	Monto (G.)
Matricula	200.000
Costo del curso contado	500.000
Costo del curso en 3 pagos de G. 200.000	600.000
Aranceles de Carreras de Grado, Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica	
Cuotas por asignatura a cursar:4 (cuatro) cuotas iguales por periodo académico	
	Monto (G.)
Ingeniería en Informática (1)	25.000
Ingeniería en Marketing (1)	25.000
Ingeniería en Sistemas de Producción (1)	25.000
Ingeniería en Electrónica (1)	25.000
Ingeniería en Electricidad (1)	25.000
Ingeniería en Ciencias de los Materiales (1)	25.000
Ingeniería Aeronáutica (1)	25.000
Ingeniería en Energía (1)	25.000
Licenciatura en Ciencias Informáticas (2)	20.000
Licenciatura en Electricidad (2)	20.000
Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (2)	20.000
Licenciatura en Ciencias de la Información (2)	20.000
Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad (2)	20.000
Técnico Superior en Electrónica (2)	20.000
Inscripción en asignatura con Derecho a Examen Final (Pago único)	Monto (G.)
Todas las carreras	50.000
Inscripción para presentación de Trabajo Final de Grado	Monto (G.)
Carreras de Ingeniería	200.000
Emisión de Documentos	
	Monto (G.)
Libreta de calificaciones (original)	45.000
Libreta de calificaciones (duplicada)	45.000
Certificado de Estudios de Pregrado y Grado (parcial)	45.000
Certificado de Estudios de Pregrado y Grado (completo)	55.000
Constancia para Estudiantes de Pre grado o de cursos Extracurriculares por 1 (uno) concepto	50.000
Constancia para Estudiantes de Pregrado o de cursos Extracurriculares por 2 (dos) a 3 (tres) conceptos	80.000

0644-02-2024 Remitir la presente resolución a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos para su verificación.

Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO A.
SECRETARIO GENERAL

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA Y PRESIDENTA

Página 22 de 252